**Comunicado n.º 49**

**Registro de datos de movilidad académica**

La Rectoría informa a toda la comunidad eafitense que la Universidad puso a disposición de las áreas académicas y administrativas una plataforma en el Portal Web Institucional, con el propósito de plasmar la movilidad nacional e internacional, tanto entrante como saliente, de los estudiantes, profesores y personal administrativo.

Esto se hace con el fin de cumplir un registro eficiente y efectivo de la movilidad tal como se encuentra consignado en el Plan Estratégico de Desarrollo 2012-2018, en el proceso de internacionalización de la Institución, y en las normas del Ministerio de Educación Nacional.

Esta se encuentra en <http://www.eafit.edu.co/international/Paginas/registro-movilidad-snies.aspx>

La plataforma, que se trabajó en conjunto entre la Dirección de Planeación, la Dirección de Informática y la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), servirá para que se evite la duplicidad de registros y de esfuerzos. Así, cada mes deberán hacerse allí los respectivos registros, a los que la ORI, como dependencia responsable, hará seguimiento.

A su vez, para familiarizar a los empleados con esta herramienta, se ofrecerá una sesión informativa este miércoles 14 de octubre, entre las 2:00 y las 4:00 p.m., en el aula 38-222.

Agradecemos a todos los eafitenses su compromiso para lograr un registro oportuno y veraz, lo que permitirá contar con datos actuales y disponibles en cualquier momento en que se requieran.

**Juan Luis Mejía Arango**

Rector

Medellín, 7 de octubre de 2015